Estimados socios:

La Junta Directiva en Asamblea General Ordinaria celebrada el día 19 de octubre de 2018, anunció la convocatoria de elecciones para la Junta Directiva del "Ampa Ebora del IES Padre Juan de Mariana". A tal efecto, y con el fin de garantizar la transparencia del proceso electoral, ha quedado constituida la preceptiva Comisión Electoral. Dicha Comisión será el órgano capacitado para organizar el proceso electoral y velar por la correcta aplicación del reglamento electoral.

COMISIÓN ELECTORAL

Presidente: FIDEL JERÓNIMO QUIROGA Secretario: NATALIA MONFORTE PÉREZ Vocal: ISABEL HERNÁNDEZ BONELL Vocal: CÁNDIDA LUCÍA AROYO MUÑOZ

CALENDARIO ELECTORAL.

- Convocatoria de Elecciones: 13 de mayo de 2019.
- Plazo de presentación de candidaturas: Del 16 de mayo al 24 de mayo de 2019
- Publicación de candidaturas: 27 de mayo de 2019.
- Plazo de presentación de recursos: Del 28 al 30 mayo de 2019.
- Resolución de recursos y publicación de candidaturas definitivas: 3 de junio de 2019.
- Celebración de Elecciones: miércoles 5 de junio de 2019.
- Proclamación provisional de resultados: 7 de junio de 2019.
- Plazo de presentación de recursos: Del 10 al 12 de junio de 2019.
- Resolución de recursos: 13 de junio de 2019.
- Proclamación definitiva de resultados: 14 de junio de 2019.

REQUISITOS PARA SER CANDIDATO.

- Ser socio del Ampa Ebora del IES Padre Juan de Mariana.
- Ser mayor de edad en la fecha de la elección.
- Estar en pleno uso de los derechos civiles.

PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS

- Las candidaturas se presentaran en sobre cerrado, a nombre de la Comisión Electoral -Elecciones Junta Directiva Ámpa Ebora del IES Padre Juan de Mariana, en la secretaria del centro, antes de las 13,30 h del día 24 de mayo de 2019.
- Las candidaturas presentadas serán de carácter cerrado y estarán compuesta por un mínimo de 5 y un máximo de 10 miembros.
- Las candidaturas presentadas incluirán los datos personales del candidato a Presidente y los nombres de la Junta Directiva propuesta. Que constará de un presidente, vicepresidente, tesorero secretario y vocales en un número máximo de 8.

<u>CELEBRACIÓN DE ELECCIONES.</u> VOTACIÓN.

- Las elecciones se celebrarán el día 5 de junio, en el vestíbulo de secretaria del IES Padre Juan de Mariana Avd. Fundidores, s/n de Talavera de la Reina, en horario de mañana de 8:30 a 10:30 y de tarde de 14:00 a 18:00 h.
- Podrán ejercer su derecho al voto todos aquellos socios titulares previa presentación del DNI.
- Si sólo existiera una candidatura no sería necesario la celebración de las elecciones.
- Las papeletas para la votación las encontrarán directamente en la mesa de votación el día de las elecciones.

COMUNICACIONES.

La publicación definitiva de candidaturas y cualquier otra comunicación que la Comisión Electoral considere oportuna publicar, será a través del tablón de anuncios del IES Padre Juan de Mariana.

Igualmente, la Comisión Electoral, con el fin de dar a conocer a los socios las candidaturas y sus programas, pone a disposición de las mismas, a partir del día 27 de mayo de 2019 y previa autorización de la Comisión Electoral, el tablón de anuncios del Centro

En Talavera de la Reina, a 13 de mayo de

2019.

